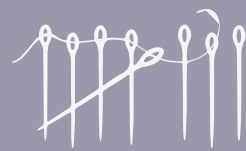


INFORME
ANUAL
2017



LA CANA
productos con causa

MENSAJE DEL FUNDADOR

El año 2017 deja una huella profunda en la historia de **LA CANA**. Fue un año lleno de aprendizaje; lleno de crecimiento; lleno de nuevas metas alcanzadas, a partir del esfuerzo que día con día, repitieron muchos que se unieron a la causa.

Fue un año en el que pusimos en marcha diversos proyectos, a través de los cuales, **LA CANA** busca lograr la efectiva reinserción social de quienes se encuentran privados de la libertad.

Consolidamos el taller de tejido y bordado para las mujeres en un reclusorio más, en el que las mismas internas han descubierto su potencial y la gran oportunidad de tener otra forma de salir adelante. Con ello, pudimos enseñar un oficio y brindar una fuente de empleo a alrededor de 250 mujeres que, con sus manos y su trabajo, buscan tener una segunda oportunidad cuando concluyan su reclusión.

Firmamos un convenio de participación con la Dirección de Prevención y Readaptación Social del Estado de México, lo que nos permitirá impulsar estas y otras actividades, en mayores centros de readaptación social.

Comenzamos a darle mayor difusión a nuestra labor, lo que ha permitido posicionar los productos con causa que, en las actividades de industria penitenciaria, elaboran las internas. Asimismo, esto nos permitió sumar nuevos esfuerzos a nuestra tarea de reinsertar a la sociedad a mujeres y hombres, que quieren una vida lejos de la violencia y la delincuencia.

Fue un año de logros para **LA CANA**, pero principalmente para quienes, privados de la libertad, han creído en ella y en su labor. Conseguimos la implementación del taller de desarrollo humano, sensibilización artística y psicoterapia de arte con el que, a través de la expresión asertiva de emociones, buscamos desarrollar un mayor conocimiento de sí mismas. Llevamos muchas otras actividades que nos han permitido conocer nuevas historias de vida, nuevos sueños, nuevas esperanzas de construir por y para México, políticas de reinserción que contribuyan a acabar con el círculo de la reincidencia.

Sin duda, nada de ello hubiera sido posible sin las manos de la gente generosa que ha creído en **LA CANA**; sin las autoridades que han confiado en que podemos colaborar con la importante responsabilidad de reinsertar a la sociedad a quienes han errado; sin la entrega de los voluntarios que ha sido fundamental; pero sobretodo, sin la confianza de quienes estando privados de la libertad nos han abierto una puerta para contribuir a su proceso de reinserción.

Gracias por un año lleno de satisfacciones, y lleno de nuevas razones para seguir luchando porque la reclusión no sea sinónimo de exclusión.

RAQUEL ADRIANA AGUIRRE GARCÍA
LA CANA, PROYECTO DE REINSERCIÓN SOCIAL, A.C.

DANIELA ANCIRA RUIZ
LA CANA, PRODUCTOS CON CAUSA, S.A. DE C.V.

HISTORIA

La Cana surge de haber compartido la experiencia de visitar, mientras éramos estudiantes, el reclusorio de Barrientos en el Estado de México. Experiencia, a partir de la cual, coincidimos con la idea de que la reclusión no puede ser sinónimo de exclusión.

Haber tenido la oportunidad de conocer las condiciones poco dignificantes en las que se encuentran las cárceles de nuestro país, pero sobretodo las historias de vida de quienes ahí se encuentran privadas de la libertad, nos permitió comprender que el problema de la inseguridad no puede resolverse solamente aislando y apartando; sino atendiendo y afrontando las causas estructurales, los motivos y las razones sociales, psicológicas y familiares que llevaron a esa persona a actuar de determinada manera.

Nos permitió entender que los centros penitenciarios no han tenido un resultado efectivo, porque se han propuesto impedir que las personas sigan cometiendo delitos, sin combatir la ociosidad y sin ofrecer a sus internos las oportunidades y los elementos que les permitan elegir otra opción de vida, una apartada de la delincuencia.

Fue así como surge LA CANA, como un proyecto para llevar a los reclusorios actividades productivas y la capacitación para un oficio, mediante el cual los internos e internas pudieran adquirir habilidades y herramientas que les sirvan para superarse, mantenerse económicamente dentro del reclusorio, aportar un ingreso a sus familias, y sobretodo, los prepare para encarar los retos de la vida en libertad.



MISIÓN

Promover la reinserción social y empoderamiento de mujeres privadas de la libertad fomentando la participación laboral activa y comercializando productos hechos a mano por las internas así creando oportunidades de trabajo justas que promuevan el desarrollo personal y mejoren sus condiciones de vida.

VISIÓN

Lograr la reinserción del mayor número de personas privadas de la libertad creando nuevas oportunidades de empleos remunerados lejos de la delincuencia, y alcanzando de esta manera la dignificación de la persona.





PROBLEMA

Las condiciones poco dignificantes en las que se encuentran las cárceles de nuestro país, pero sobretodo las historias de vida de quienes ahí se encuentran privadas de la libertad, nos permitió comprender que el problema de la inseguridad no puede resolverse solamente aislando y apartando; sino atendiendo y afrontando las causas estructurales, los motivos y las razones sociales, psicológicas y familiares que llevaron a esa persona a actuar de determinada manera.

SOLUCIÓN

Buscamos crear oportunidades de trabajo para personas en prisión con la finalidad de enseñarles un oficio en el que se vean remunerados lejos de la delincuencia. Buscamos lograr la reinserción de los internos e Internas a partir de fomentar el trabajo y la capacitación para el mismo, la educación, la cultura y el deporte, con la finalidad de lograr una verdadera reinserción posterior al cumplimiento de una pena, lo cual incluye oportunidades de empleo.





LA CANA,
PRODUCTOS
CON CAUSA,
S.A. DE C.V.



¿QUÉ HACEMOS?

Brindamos fuentes de trabajo a mujeres privadas de la libertad, que difícilmente logran conseguir un empleo en el que se sientan productivas, dignas, y además les sea económicamente remunerado.

¿CÓMO LO HACEMOS?

Capacitamos a las internas en diversas técnicas de tejido y bordado mediante un taller que se lleva a cabo semanalmente dentro del reclusorio femenino de Barrientos, en el Estado de México. Posteriormente nos encargamos de vender los productos hechos a mano por las internas.

¿DÓNDE VENDEMOS?

En nuestra página de internet www.lacana.mx y también participamos en diferentes bazares y ferias de la Ciudad de México y vendemos por medio de redes sociales.



PRINCIPALES LOGROS 2017

INAUGURAMOS NUESTRO
**PROGRAMA DE
SEGUIMIENTO
EN LIBERTAD**

HEMOS BRINDADO
FUENTES DE
EMPLEO A MÁS DE

**250
MUJERES**

PRIVADAS DE LA
LIBERTAD

CELEBRAMOS UNA
ALIANZA CON PGR PARA
**CAPACITAR A
LAS MUJERES**
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y
TRATA DE PERSONAS

CONTAMOS CON

19

PUNTOS DE
VENTA
UBICADOS EN

11

ESTADOS DE LA
REPÚBLICA

PRESENTAMOS UN
**PROTOCOLO
PARA REGULAR
EL TRABAJO
PENITENCIARIO**

ANTE LA COMISIÓN
NACIONAL DE
SEGURIDAD

NUESTRA PRODUCCIÓN
AUMENTÓ UN

50%

Y LOGRAMOS MÁS DE
10 MIL

PRODUCTOS VENDIDOS
EN 2017

5

COLECCIONES
ELABORADAS EN EL 2016

GRACIAS AL ÉXITO DE NUESTRA PERRITA
RECATISTA **FRIDA** Y CON LA VENTA DE NUESTROS
PRODUCTOS CON CAUSA, LOGRAMOS RECAUDAR
FONDOS SUFICIENTES PARA DONAR

5 CASAS

CASAS A FAMILIAS QUE SE QUEDARON SIN HOGAR
POR EL SISMO A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN
¡ÉCHALE A TU CASA!





LA CANA,
PROYECTO
DE REINSECIÓN
SOCIAL, A.C.



PROYECTO ECATEPEC

PROGRAMA INTEGRAL DE REINSECCIÓN SOCIAL

En La Cana creemos que el proceso de reinserción de las personas privadas de la libertad debe ser integral; nuestra propia Constitución, en su artículo 18, dispone que ésta debe basarse en el respeto a los derechos humanos, el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir.

En esta perspectiva, buscamos establecer alianzas con el gobierno y el sector privado, la academia y la ciudadanía para profundizar de manera integral en las políticas públicas sobre la materia e invitarlos a mirar la reinserción social como una forma eficiente de evitar la reincidencia, disminuir los delitos y, por consiguiente, alcanzar una mayor seguridad ciudadana.

Como parte del Programa de Reinserción Social Integral, en La Cana proponemos integrar cinco áreas al itinerario del día a día de las mujeres privadas de la libertad, a fin de que éstas cuenten con actividades que les sirvan para alcanzar un proceso de reinserción social efectivo. Las cinco áreas en las que proponemos trabajar son las siguientes:

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL ARTE Y CULTURA

ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEPORTE EDUCACIÓN



El Programa de Reinserción Integral consiste en una intervención psicosocial que está orientada a favorecer la re significación de la identidad personal de las mujeres participantes, así como la re significación de la actividad laboral formal. De esta manera, busca promover la deconstrucción y reconstrucción de su identidad a través del incremento en su autoconocimiento y del desarrollo de habilidades sociales y competencias laborales que se traduzcan en un empoderamiento personal que favorezca su proceso de reinserción social.

De esta manera, la primera versión del Programa de Reinserción Integral contempla el desarrollo de 9 talleres en un periodo de 12 a 14 semanas, que están orientados a brindar las herramientas conceptuales y empíricas que permitan el desarrollo personal y empoderamiento de las mujeres. La oferta programática con la que se cuenta es la siguiente:

TALLERES:

1. YOGA
2. MEDITACIÓN
“LA SABIDURÍA DEL CORAZÓN”
3. “POSTALES DE VIDA”
4. “LA FUERZA DE LA PALABRA”
5. MANDALAS
“COLORES PARA EL ALMA”
6. CLUB DE LECTURA
7. IMAGEN PERSONAL
8. BORDADO
9. TRAMADO TEXTIL



HALLAZGOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Durante los dos primeros meses de implementación se ha obtenido una respuesta positiva de las mujeres, habiendo una alta demanda para participar en los talleres. Si bien, algunas de quienes iniciaron desertaron en las primeras semanas, se ha logrado un elevado nivel de adherencia y receptividad a las intervenciones en aquellas mujeres que han mantenido una participación constante.

En estos casos, ha sido posible observar en las mujeres participantes:



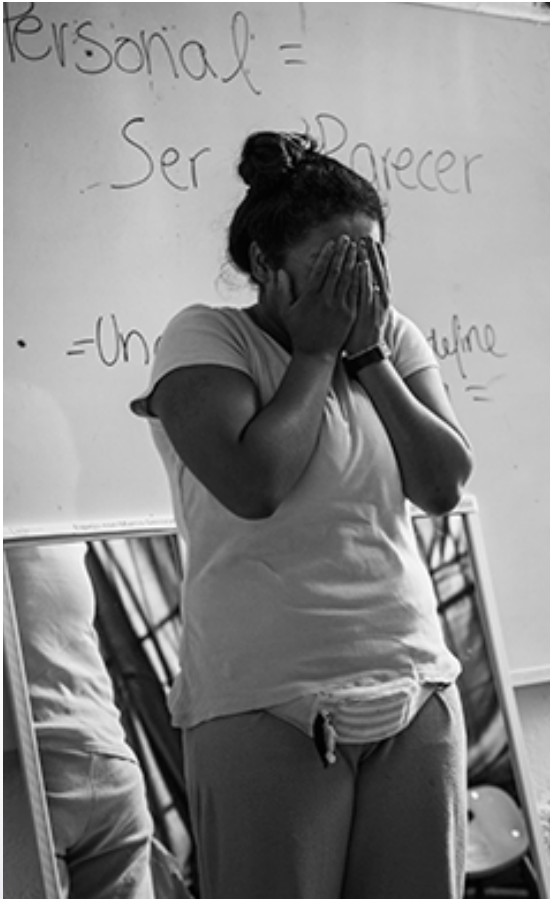
- Un incremento en el conocimiento y aceptación de sí mismas
- Avances en el reconocimiento y expresión de sus emociones
- Adquisición de herramientas para el manejo de estrés y tensiones (técnicas de respiración y visualización)
- Incorporación de técnicas específicas de bordado contemporáneo y de tramado textil, así como una mejora en sus habilidades y en la calidad de sus productos
- Mejora en su estado de ánimo
- Mayor conexión con su cuerpo y mejora en sus habilidades kinestésicas
- Mejora de las relaciones interpersonales entre las integrantes de los talleres (respeto, confidencialidad, trabajo en equipo y apoyo mutuo)
- Mejora significativa en sus habilidades de lecto-escritura

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

A través de talleres orientados a generar habilidades para la vida, trabajamos las distintas problemáticas derivadas de la estancia en un centro penitenciario.

Trabajamos con el objetivo de restablecer su confianza y reconstruir su auto concepto, para así generar nuevos aprendizajes y nuevas formas de establecer vínculos interpersonales.

Asimismo, se busca fomentar de forma asertiva la expresión de emociones, de tal manera que logren explorar y desarrollar sus recursos internos logrando tener un mayor conocimiento de sí mismas.



12 INTERNAS del Reclusorio Neza Sur están llevando un proceso Individual de Psicoterapia

8 PSICÓLOGAS voluntarias impartieron talleres y terapia individual

12 ESTUDIANTES de psicología han realizado su servicio social en **La Cana** en este año, ayudando en la elaboración e implementación de talleres y conferencias para las internas

17 NIÑAS de la Quinta del Bosque recibieron el taller de “Psicoterapia de arte: adolescentes en conflicto con la ley”

Se han impartido **4 TALLERES** de “Voces cautivas: Empoderamiento de la mujer privada de su libertad a través del arte” en los cuales han participado 76 mujeres

1 TALLER de “Maternidad Responsable” en el que participaron 17 internas que actualmente tienen bebés en el reclusorio

2 TALLERES de desarrollo humano en el que participaron 28 mujeres

ATENCIÓN JURÍDICA

Durante el 2017, el área jurídica de La Cana se sumó a la defensa de 3 personas en situación de cárcel por haber encontrado graves violaciones a sus derechos humanos, al procedimiento, así como defensas negligentes.

Dos de las defensas comenzaron en la etapa de juicio de amparo directo y la tercera desde la etapa inicial del procedimiento penal acusatorio.



PULPOS CON CAUSA



En el mundo, cada año nacen millones de bebés prematuros siendo ésta, la primera causa de mortalidad en los niños menores a 5 años, es por ello que en La Cana hemos decidido sumarnos a la campaña de “The Danish Octo Project” la cual inició en Dinamarca y se ha ido expandiendo por España, Estados Unidos y ahora México.



ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO

INTERCOLEGIAL DE BAILE

BRIGADAS MÉDICAS

CERÁMICA Y ARREGLO DE FLORES

ENTREGA DE COBIJAS

MANUALIDADES

MEDITACIÓN

CLASES DE COCINA

POSADA NAVIDEÑA

DÍA DEL NIÑO

DÍA DE LAS MADRES



RECONOCIMIENTOS

Nuestra Directora General, Daniela Ancira, fue invitada por **TEDx** a dar una conferencia en la Universidad Panamericana sobre La Cana y participó como ponente en **INCmty**, la feria de emprendimiento más grande de Latinoamérica. También fue seleccionada como uno de los innovadores emergentes de **American Express** y **Ashoka**.

Nuestro trabajo fue reconocido por ONG's a nivel Internacional como Penal Reform International, donde publicaron nuestro artículo "La Cana, Mexico: providing female prisoners with employment and reintegration opportunities".

TEDx



Nuestro trabajo fue publicado en medios de comunicaciones nacionales e internacionales como:

BAZARES

Este año fuimos parte de 29 bazares, en los que pudimos dar a conocer el talento de las personas privadas de la libertad con las que trabajamos, así como poner a la venta los productos que fabrican a mano dentro de prisión.



DÍA DEL NIÑO

Tuvimos un día recreativo para los hijos de las mujeres privadas de la libertad, donde hubieron actividades recreativas y juegos para los niños que nacen y viven en prisión.



LA CANA / PRODUCTOS CON CAUSA

CONVIVIO NAVIDEÑO - BARRIENTOS



LA CANA / PRODUCTOS CON CAUSA

CONVIVIO NAVIDEÑO CON EX INTERNAS



FEVIMTRA

Celebramos un Convenio con la Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, para capacitar en tejido y bordado a las usuarias del refugio de la Fiscalía Especial para los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas.

